

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia: Una peseta al mes.

Números sueltos: cinco céntimos.

AL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO GARCÍA ALÍX

LA elevación al cargo de Consejero de la Corona del distinguido murciano don Antonio García Alíx ha sido una justa recompensa á sus merecimientos, como político activo y orador infatigable.

Me honro con su amistad desde 1876 y ya entonces, cuando su edad no excedía de 25 años, tuve ocasión de admirar con motivo de unos juegos florales que se celebraron en el Casino por el mes de Mayo, presididos por doce señoritas de las más bellas y distinguidas, su claridad de ingenio y facilidad para la oratoria. Estaba designado para mantener el señor D. Lope Gisbert, subsecretario á la sazón del Ministerio de la Gobernación y la vispera á hora avanzada de la noche dirigió un telegrama, manifestando la imposibilidad de cumplir su compromiso por ocupaciones imprescindibles de su cargo.

El certámen había de celebrarse á las doce de la mañana y en tan poco espacio de tiempo, no era fácil encontrar quien se prestara á reemplazar al eminente literato. Las personas que componían la junta acudieron al joven abogado García Alíx y aceptada por este la invitación, no pudieron arrepentirse de la elección, pues pronunció un discurso elocuente, que mereció el unánime aplauso de cuantos tuvimos el gusto de escucharlo. No es, pues, extraño, que con una labor perseverante, haya adquirido posteriormente una reputación envidiable de hábil orador parlamentario y de aptitudes para el Gobierno, especialmente en las Cortes actuales, cuyas sesiones de la Cámara popular ha presidido con acierto indiscutible.

La ciudad de Murcia debe enorgullecerse de que haya visto la primera luz en ella, tan ilustre hijo.

El amigo cariñoso que suscribe estas mal trazadas líneas, al felicitarle cordialmente por haber recibido el premio de su constante laboriosidad, hace votos al Altísimo para que le conceda acierto en el desempeño del difícil cargo que le ha confiado S. M. y redunde en beneficio de la Nación española necesitada de la regeneración moral y material.

JEAN CAMPOY Y MARQUEZ.
Gobernador Civil de la provincia.

CON gran satisfacción mía, me obligan á suscribir en este periódico, para mí muy estimado, una felicitación más al ilustre murciano y mi amigo querido D. Antonio García Alíx, la admiración que siento por él, las esperanzas que en él cifro y la invitación del Director de EL DIARIO.

No hace mucho tiempo, á todos los sucesos gratuitos que ocurrían en una población, se asociaba el nombre del Alcalde. Así en el monumento á Floridablanca se dice «Reinando D.^a Isabel II y siendo Alcalde de esta ciudad don Salvador Marín-Baldo etc.»

No porque figurara mi humildísimo hombre, sino por debido tributo y porque la satisfacción que hoy siente Murcia se perpetuara eternamente, quisiera yo que los murcianos realizaran algo monumental en obsequio de D. Antonio García Alíx.

DIEGO HERNÁNDEZ ILLÁN.
Alcalde de Murcia.

MURCIA tiene desde hoy un nuevo nombre que agregar á la lista de sus hijos ilustres, el de D. Antonio García Alíx, que por sus propios merecimientos ha llegado al elevadísimo cargo de Ministro de la Corona: honrará, á no dudar, desde tales alturas, á su patria y á su pueblo; y como primer Ministro de Instrucción Pública, marcará con su claro talento de un modo especialísimo su paso por el Gobierno, contribuyendo poderosamente á la marcha progresiva de la Nación.

DIEGO GONZALEZ-CONDE.

ME parece muy justo que dedique usted un número extraordinario de su independiente periódico para que en él tengan ocasión de felicitar al Sr. García-Alíx todos los que no puedan hacerlo dentro de la estrechez de la política local, y me parece esto muy bien, no solamente porque yo me encuentro en el número de estos, sino también porque conozco bastante á nuestro paisano y sé que, sin dejar de ser leal adicto á su partido, ha cuidado siempre, en los asuntos murcianos, de no mezclar ó mezclar la menos cantidad posible de espíritu de bandería, siguiendo en esto la conducta de un ilustre repúblico ya difunto, á quien Murcia le es deudora de mucho bien. El amigo Alíx será á no dudar un bienhechor de su patria: es condecorado de todo lo de acá, y, seguramente tendremos en él un valedor para todo lo que sea progreso moral y material de este país, al cual ama, y en el cual no tiene enemigos, antes por el contrario, muchos que le quieren de veras, como son, amen de sus amigos políticos, todos los que no siéndolo, le hemos visto subir al Ministerio con gran alegría y complacencia.

P.—EL CONDE DE ROCHE.

García Alíx

En el curso académico de 1865 á 66 asistía á la cátedra del que estas líneas escribe un alumno como de unos trece años, de aspecto simpático, de carácter bondadoso, siempre alegre, siempre risueño, de una vivacidad extraordinaria, pero dócil y respetuoso siempre con sus profesores.

Sus compañeros, los demás alumnos, se disputaban afanosos su amistad, rodeándole con ese infantil empeño de significarle sus simpatías, atraídos, sin duda, por la llaneza, natural afabilidad y afectuoso trato con que á todos miraba nuestro joven alumno.

Parécenos verle todavía pasear por estos ándenes, discutiendo amigablemente con sus discípulos sobre algún punto de la lección del día, ó bien departiendo alegre y placentero con ellos con esa confianza y jovialidad propias de tan hermosos años.

Pero han trascurrido ya treinta y cuatro desde aquella época. Y aquel alumno, tan querido de sus profesores y de sus compañeros; aquel alumno, tan sumiso siempre y subordinado á sus maestros, ha sido elevado por sus propios merecimientos á la alta gerarquía de primer Ministro de Instrucción pública, pasando á ser Jefe supremo de aquellos mismos, á quienes en otro tiempo miraba cómo

á sus superiores. ¡Contraste singular, en el que no se sabe quién sale más ganancioso; si el ascendido á tan alto cargo, ó los que tuvieron la dicha de iniciarle en los primeros pródromos del saber humano!

Mucho, muchísimo honra á Murcia el nombramiento de don Antonio García Alíx para consejero de la Corona. Pero honra más de cerca, honra incomparablemente más al Instituto de Murcia, el verse en el jubiloso caso de reconocer y acatar como á su Jefe á aquel alumno que hizo en éste centro sus primeras armas literarias.

JOSÉ SANTIAGO ORTOS.

García Alíx

No necesito probarle mi cariño. Lo he demostrado en la adversidad y parecería lisonja hacer de él alarde cuando mi ilustre amigo ha llegado á la cumbre.

Hará por Murcia cuanto pueda, y mucho puede quien venciendo enormes obstáculos brilla entre los primeros.

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL.

ENTRE las muchas felicitaciones que los murcianos vienen prodigando á su paisano D. Antonio García Alíx, por la elevación á tan alto puesto, deseo conste la mía, hija del cariño que siempre le he profesado y profesado; pidiendo á Dios le proteja con el acierto en la resolución de los múltiples y áridos problemas á que viene obligado desde el alto cargo que desempeña.

JOSÉ ESTEVE.

EL problema de la Instrucción pública, que es hoy de actualidad palpitante en toda Europa, en nuestra España es de un interés apremiante además. Francia y las otras naciones latinas, especialmente, se lo han planteado movidas por la consideración de la supremacía que ya ha adquirido y está á punto de consolidar la raza sajona, á quien la voltaria Fortuna pone ahora en lo alto de su rueda. Atribuyendo esa ventura á la educación positivamente individualista de dicha raza, se preocupan en cambiar sus sistemas docentes y pedagógicos con un sentido utilitario, de aplicación más inmediata á la *lucha por la vida*, que parece ser el reverso del *Pax vobis* en el novísimo evangelio de las gentes. Así, tratan de infundir en sus educandos, con las mejores aptitudes para la *lucha* y la mayor adaptación al medio ambiente, la confianza en su propia fuerza, la conciencia del valor de su personalidad, la afirmación de su carácter. A eso obedece la «Cuestión del Latín», y por eso es cuestión pedagógica, ventilándose en ella, no el más ó el menos, ni siquiera el modo de su enseñanza, como aquí se ha entendido, sin la utilidad de las Humanidades en general, y en particular de las clásicas, para hacer hombres, para formar *hombres*. Y ese propósito tiene igualmente la educación física en boga, que no constituye un fin, sino otro medio de robustecer el espíritu.

Aquí en España, los planes de Moyano (que le han merecido una estatua) tenían que resentirse también por tales corrientes, aunque llegadas hasta nosotros sólo en forma de filtraciones del terreno. Dichos planes se hallan cuarteados, por daño del cimiento: hay pues que derribarlos para reconstruirlos con nuevos materiales.

De esa revolución pedagógica europea, que en esas naciones se complica con mil pequeñas cuestiones promovidas por los intereses lastimados, nos interesa aquí y nos preocupa lo menudo é insignificante. Lo importante y trascendental, ¿habrá llegado la hora de que por fin se aprecie en todo su valor? «Lo que hay que hacer no es sabios, sino hombres, y hombres úti-

les», dicen por allá, formulando su nueva tendencia positivista. Nosotros, sería ridículo que por seguir la moda nos quejáramos de un exceso de ilustración teórica, cuando estamos en el caso de lamentar sólo la pseudo-cultura pedantesca, fruto, natura de nuestros sistemas de enseñanza. Aquel otro mal, por desgracia, no lo sentimos. Pero si sentimos, mal pecado! nuestra inferioridad como nación y como pueblo, y en proporciones tales, respecto de las otras naciones de nuestra misma raza decaída, que llega á ser aquí lo urgente rehacer el espíritu nacional, devolver á nuestro pueblo la conciencia de su personalidad colectiva, y hasta el amor y la fé en los destinos de la patria española. Tal es el gran problema aquí de la enseñanza.

Función social, si señor, debe ser la enseñanza... cuando lo pueda y deba ser; no cuando, como ahora más que nunca sucede, la acción del Estado resulta necesaria tutela para un pueblo á quien el estupor de sus desgracias ha dejado hasta sin conciencia de sí mismo. Esta conciencia hay que despertar en él lo primero; hay que sugerirle, educando en ideales patrióticos á la nueva juventud, dándole por pasto principal de su espíritu la médula de nuestra *historia* con sus glorias de ley y sus lecciones, y la emulsión de nuestra rica *lengua* con su fósforo vivificante. Complementando estos dos estudios sugestivos, vengan las otras disciplinas de aplicación más inmediatamente práctica, y vengan, si se quiere, con un sentido de utilitarismo positivista, pero que no excluya ni anule la sal de los principios, de la teoría generosa, en que consiste la incorruptibilidad del saber sano.

Determinar con este amplio y profundo criterio los nuevos planes de enseñanza regeneradores corresponde al Estado; y asimismo su ejecución, en función tutelar, que no puede hoy por hoy dejar abandonada en manos de extraños organismos, inspirados acaso en sentimientos de reivindicación menos serenos. El Estado se ha de valer para ello, como instrumento propio, del profesorado oficial, creado y formado á su imagen y semejanza. Mas es preciso, al efecto, devolverle todos sus prestigios, no perdidos por él, sino amenguados por la labor artera de sus rivales poco francos y de sus amigos hipócritas...

La creación del nuevo ministerio de Instrucción pública y el nombramiento del Sr. García Alíx para desempeñar su importantísima cartera, me permiten dar este desahogo á mi esperanza. Sirva de homenaje al hombre político y de felicitación al ilustre amigo y al paisano, en la cual vaya envuelta una entusiasta enhorabuena á nuestra Murcia.

A. BAQUERO.

Coincidencias

Gran impulso ha de recibir la Instrucción pública con la independencia de su nuevo Ministerio. Y debe ser agradable para el actual Monarca niño, la coincidencia con los reyes de su mismo nombre, de los impulsos mayores que ha recibido en España la pública instrucción.

Don Alfonso VI, al conquistar la antigua capital de los godos, fué el primero que rindió sus armas ante la escuela de Sahagun, creada por su iniciativa y mandato, para trocar las artes del estermio por las artes del saber.

Posteriormente otros Alfonsos fueron dando extensión á la enseñanza de las ciencias. Así, Alfonso VIII abre en Palencia una Academia general de estudios, que atrajo luego á celebridades francesas é italianas. El IX funda el Estudio General de Salamanca, que luego San Fernando, dotándolo de nuevos elementos, honró con el título de Universidad. Y por último el sabio Alfonso X daba nuevo impulso á la ilustración española creando en la propia Universidad cátedras de Lenguas, Retórica, Medicina, Matemáticas, Música y otras útiles enseñanzas.

No cabe en los límites de este

trabajo extenderse en otras consideraciones históricas que aquellas de algún modo relacionadas con el suceso que trata EL DIARIO de festejar; y por eso, ya que he recordado la parte que los monarcas Alfonsinos han tenido en la Instrucción nacional, quiero anotar también otra singular coincidencia, que resultará muy agradable para el primer Ministro de Instrucción Pública de España, D. Antonio García Alíx y Clemen-cin, nuestro querido paisano.

Prosperando la Nación y deca-yendo, según el valor intelectual de un Nebrija, un Cisneros, un Cervantes ó un Carlos II, que con asombrosa rapidez dejó á España oscurecida bajo su cetro, se llega á Carlos III, verdadero reformador, que agrupando en derredor de su persona á las mayores eminencias de su tiempo, utiliza los talentos de todas y muy especialmente del ilustre murciano Floridablanca, y realiza atrevidos proyectos, favoreciendo las nuevas ideas y promoviendo la mejora de los estudios.

Con posterioridad y cuando el coloso de la Francia quiso imponer sus imperiales águilas en esta hidalga Nación, los representantes españoles reunidos en la capital Gaditana dispusieron, entre sus grandes obras, la de reformar la enseñanza y confiaron este trabajo, entre otros patricios insignes, á D. Diego Clemencín, antepasado del actual ministro á quien EL DIARIO y todos los murcianos tratamos de rendir hoy el homenaje de nuestro cariño y respeto, impulsando su actividad y talento al ejercicio de la función altísima que desempeña en los Consejos de la Corona para bien de la Instrucción, palanca del progreso humano y regularizadora de nuestros derechos y deberes. Sin ella, tendremos en el orden social el privilegio, en el orden político la tiranía. Protegiendo la Instrucción, la humanidad acelerará su marcha providencial hácia los principios de eterna justicia, y hácia el cumplimiento de una religión de paz y amor universal.

ANGEL GUIRAO GIRADA.

QUIERA Dios que durante tu permanencia en los consejos de la Corona, tan altos hechos reales que cuando la historia tenga que citar nuestra ciudad natal la llame «la cuna de García Alíx».

LUIS PEÑAFIEL.

LEY es de la Naturaleza que las madres sientan los más inefables goces cuando sus hijos se distinguen por sus talentos ó sus virtudes.

Por eso Murcia se llena hoy de júbilo y satisfacción ante los triunfos de su preclaro hijo.

Es un acto perfectamente fisiológico.

DR. CLOSA.

Don Antonio García Alíx, hijo predilecto y nacido bajo el serenísimo y diáfano cielo murciano, merece las mayores consideraciones y entusiasmos de todos sus paisanos.

Ha sido una excepción en los pasos normales de la vida, un astro brillante que con el esplendor de su talento superior ha sabido encumbrarse á los más elevados puestos. Con ello ha honrado su personalidad, y no solo la del territorio que le vio nacer, sino la de toda su Nación.

ROSENDO ALCAZAR.

lladora. Como un exministro popularísimo, por quien siente una amistad verdadera, podría decirle al poder moderador, que no había hecho su carrera en las antecelas de Palacio. Sube á los consejos de la Corona desde el escaño del Parlamento por propios méritos que alguna vez ha pretendido negar la envidia, esa venganza de los insignificantes y de los inútiles.

Su triunfo es hijo legítimo del propio esfuerzo, de un trabajo perseverante y reñido donde ha probado más de una vez sus excepcionales aptitudes. Es un obrero, un obrero infatigable que á favor de un talento clarísimo y una elocuencia nada común se ha elevado á la gobernación del Estado; como subieron nuestros más grandes hombres, los que serán inmortales en la vida de la historia.

Los que profesamos la religión del trabajo, sentimos admiración profunda y extraordinaria alegría cuando vemos así guardada la labor provechosa del que, como García Alíx, logra un triunfo que solo debe á sí mismo, ganado en buena lid. Por hombres así parece haber escrito Ritzel este apoteogeo: el trabajo ha engendrado la nobleza de la humanidad.

Nuestro orgullo como murcianos es legítimo. Honrándole, escribimos una página de gloria en el libro de esta tierra hermosísima, como de un Saavedra y un Moñino. Y es seguro que ningún homenaje le será tan grato, como este que le envía su querida Murcia, envanecida hoy con la distinción singularísima que obtiene el ilustre hijo cuya modestia es la más firme garantía de sus innegables méritos.

ADOLFO BALBOA.

Por muchos años

No está el mérito y el quid, en política y en todo, en subir de cualquier modo, mediante cualquier ardid. Tu puesto en honrosa lid te vió España disputar; y á la poltrona al llegar, de tí mismo satisfecho, puedes decir con derecho: «Caballeros, no empujar.»

RICARDO SANCHEZ MADRIGAL.

MURCIA está de enhorabuena, porque á un distinguido hijo suyo se le ha confiado el Ministerio que más puede contribuir á la ansiada regeneración de España.

La instrucción pública ha de ser entre nosotros función política á la vez que social y el Estado, para realizarla, tiene que valerle principalmente del profesorado oficial. Yo confío que de hoy en adelante se premiará ó castigará al profesor público que lo merezca; pero no se desprestigiará desde las esferas oficiales á toda una clase principal instrumento de nuestra prosperidad futura.

ENRIQUE QUESADA.

Catedrático.

Sr. Director de EL DIARIO

Amigo Tornel: Como sabes, ayer recibí tu carta concebida en estos términos:

(Aquí la carta invitatoria)

Pues bien; yo digo que bueno, y que es idea feliz invitar á los murcianos á dar parabienes mil á su ilustre compatriota Don Antonio García Alíx, que es non bre de los que pocos caben en el celestín por su probidad notoria, su talento en el ardid tribunicio y su entrañable amor al bello país que tuvo la buena dicha de verlo al mundo venir. Digo, pues, que juzgo bueno el pensamiento; y así, paso á dar la enhorabuena y, como bueno, á cumplir con el nuevo Secretario de Su Majestad, que es sin linaje alguno de duda hombre idóneo para el fin de la pública instrucción y cargo ministerial, que es, no así como se quiera, puesto de echarse á dormir ni oficina de tres al cuarto, ni cosilla baladí; sino muy del otro jueves, ó bien, por mejor decir, de padre y muy señor mío, de grave y árduo cariz, para cuyo desempeño esfuerza todo el magín que adorna al biznieto ilustre de Don Diego Clemencin. Y al darle esta enhorabuena, en primer lugar, por mí, dóisela también en nombre de todo San Antolín, cuya parroquia iglesia debe á él: sólo un potosí, y en donde es de todo el mundo estimado hasta el morir, desde el sabio y virtuoso cura Don Pedro Adalid hasta el que viste el más pobre y humilde sobrepelliz.

JOSÉ PÍO TEJERA.

Las reformas de Enseñanza

Es preciso, ante todo, acallar la amargura que siente el Profesorado vivamente herido en su dignidad profesional; y es urgente devolver á la enseñanza su antigua sencillez y aplicación práctica, librándola de la ampulosidad pedantesca, de las tendencias exclusivas y de la reglamentación impositiva y caótica por que hoy se rige.

Las nuevas especulaciones educativas serán buenas dirigidas con mejor sentido, ordenadas con más previsión y aplicadas con mayor método.

García Alíx llenará esta misión; porque tiene gran conocimiento de las necesidades de los tiempos, no está influido por intransigencias de escuela, es político recto, noble y con decisión y entereza de carácter para cumplir su elevado destino.

L. PAUSA.

A MI AMIGO

Antonio García Alíx

Desde mi modesta esfera ¡con cuánto placer contemplo al que en mis mejores años fué mi amigo y compañero! Era primavera hermosa de ya fenecidos tiempos, y respirábamos juntos un ambiente puro y fresco. De las artes y las ciencias estaba el palenque abierto, y el verde laurel ansiando, y en ilusiones ardiendo, tú y yo marchábamos siempre por un florido sendero, y á impulsos de la nobleza luchábamos como buenos.

Hoy, al verte ya en la altura que tus grandezas te dieron, del corazón se me sale el más cariñoso afecto; y al dirigirte mis frases con el calor de mi anhelo, me halaga tu propia gloria y gozo en tu triunfo inmenso.

Bien sé que de patriotismo tienes inflamado el pecho, y que, al mover con tu mano resortes mil de progreso, te acordarás de tu patria, de Murcia, jardín risueño, donde viste la luz pura que esmalta y borda su cielo, donde de tus nobles padres descansan los santos restos, y harás que de nuevo brillen sus timbres y láuros secos, impulsando su energía con el vigor de tu aliento.

Sigue de tu gloria el rumbo, brille el fulgor de tu génio, alfombrén rosas y nardos de tu planta el derrotero; y entre el aplauso ferviente que te dirige este pueblo, escucha la pobre nota que ardiente vibra en mi plectro, como la ofrenda más pura de mis pasados recuerdos.

ANDRÉS BLANCO Y GARCÍA.

Por atun y á ver al Duque

Seguramente que por sus propios merecimientos ha llegado el nuevo Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á puesto tan preeminentes y no dudo que sabrá dar solución á los áridos problemas de la Enseñanza y será un Mecenaz del Arte y de los artistas, para gloria suya, progreso de la Nación y honor de Murcia; pero que proteja á Alguazas ¡Dios mío! consiguiendo que el Estado construya la carretera proyectada para este pueblo, y todos los alguacenses le consagraremos en nuestros corazones inmensa gratitud.

¡Placética de San Ginés, donde tantos «marros» jugábamos en los días felicísimos de nuestra niñez inolvidable, que el Gobierno no le dé «marro» ahora á Alguazas en su suspirada carretera...!

PASCUAL MARÍA MASSA.

PARA EL NÚMERO QUE «EL DIARIO» DEDICA Á

D. Antonio García Alíx

Siendo este un mensaje ufano de alegre satisfacción, debe echar en él la mano y poner su corazón todo fiel y buen murciano.

Que no es cosa que se vea á menudo en esta zona donde el valor no escasea, que un buen hijo suyo, sea Ministro de la Corona.

Puesto tan alto dá prez al que á su cima llegó, si en buena lid lo ganó, como ha ocurrido esta vez, que de otro modo, nó.

Pero es más grande la gloria para el pueblo en que ha nacido aquel que lo ha conseguido, porque enriquece su Historia con un nombre esclarecido.

Así, que todo murciano que á su Murcia quiera bien, habrá de sentirse ufano por el triunfo, porque es llano que el triunfo es suyo también.

Por eso, en esta ocasión consigno, en mi humilde esfera, una felicitación sin restricciones, sincera, con todo mi corazón.

EDUARDO MARTINEZ Y REBOLLO.

Un sueño

Corría el año de gracia 1901; el primer Ministro de Instrucción Pública había usado con acierto y discreción de sus fecundas iniciativas, como su colega de Agricultura y Obras Públicas. La semilla fructificará y los sucesores que ocupen estas carteras solo tendrán que ampliar ó mejorar algunos detalles.

La base de todas las reformas ha sido la ley Moyano, ligeramente modificada, y con tan buenos cimientos el edificio de la Instrucción y educación pública se alza con gallardía, admirando á los pesimistas que tanto abundan en nuestro desgraciado país.

En primera enseñanza se han pagado todos los atrasos y alentados los profesores con el apoyo oficial, las escuelas se ven concurridas en extremo. El estímulo ha venido á alentar á los Municipios y á los particulares, y todos se desviven por dignificar al maestro habiendo comprendido que la instrucción primaria es la base de todas las demás y la única que reciben un gran número de ciudadanos. ¿Cómo se ha hecho el milagro preguntan algunos? Muy sencillamente, un Ministro joven, activo, que ha sabido rodearse de buenos colaboradores y ha encontrado después buenos auxiliares.

En segunda enseñanza se han restablecido las buenas prácticas tradicionales algo olvidadas en estos últimos treinta años. La enseñanza es oficial y libre y ambas se mueven libremente en su respectiva esfera de acción á pesar de la crisis europea que padece este ramo de cultura general en todos los países. Una junta de personas competentes dirigida por el Sr. Ministro y los altos Jefes del ramo, ha codificado cuanto bueno había diseminado en la compleja legislación vigente hasta ahora, y se ha trazado un plan de estudios armónico; se ha dado alguna autonomía á los Establecimientos docentes, se ha simplificado la gestión administrativa; se han vigorizado los exámenes con una reglamentación prudente; se ha dado carácter práctico á la enseñanza.

Para atender las exigencias del clasicismo tan razonables en nuestra raza latina y para no descuidar las del modernismo se ha puesto en práctica una bifurcación análoga á la que prescribía el plan Groizard y la satisfacción interior ha vuelto á renacer en los claustros y en el seno de las familias.

La autonomía universitaria empieza á dar también ópinos frutos demostrando el pequeño ensayo intentado que estamos preparados para ella. El Profesorado ha respondido como un solo hombre á las nobles iniciativas que han venido de lo alto y la atmósfera se ha refrescado con tales bríos que ya no son de temer lamentables retrocesos.

Un fuerte rayo de Sol nos ha despertado interrumpiendo nuestro penoso sueño. Nos dormimos al recibir la noticia de haber sido nombrado Ministro de Instrucción Pública nuestro ilustre amigo el Excmo. Señor D. Antonio García Alíx, y enviamos estas cuartillas al Sr. Director del DIARIO como débil muestra de homenaje al Ministro Murciano.

JOSÉ MARIA AMIGÓ.

Murcia—Abril—1900.

García Alíx

Al hijo de Murcia, al trabajador persistente, consagro mi humilde felicitación. Todo trabajo es noble, por ser tal trabajo, y el que como el Sr. García Alíx ha trabajado mucho, es merecedor de recompensa y del aplauso de todos.

¡Ojalá que todos trabajasen y no se dedicaran á la infecunda labor de críticas disolventes y pequeñas que se viene practicando en nuestra patria!...

Reciba, pues, mi felicitación el hombre que ha vivido trabajando, y ya que su partido le concede el puesto que ha ganado, señale su vida ministerial trabajando para

el fomento y regeneración de la enseñanza y la instrucción, únicos medios para llegar á la conquista de la tan decantada regeneración del país y fuentes de vida, de libertad y progreso.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

García Alíx

Tiene, para que le alabe, igual condición que el ave que logra escalar la nube. No siempre el que sabe, sube; pero, el que sube, es que sabe.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

Perfiles

En las aulas de nuestro Instituto provincial de 2.ª enseñanza, nació mi amistad con el eminente hombre público, que, con sobrados merecimientos, ha sido el inaugurador del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y ésta ya larga fecha, sin la menor variante, me impone hoy el deber de hacer público que García Alíx es de los pocos políticos á quienes no desvanece la altura; y que, como amigo, es, no ya un modelo, sino un símbolo.

JOSÉ MARTINEZ CANDELA.

Murcia y Abril 1900.

Del poder en la opulencia es mi deseo ferviente que lo aplauda á usted la gente, más que por ser *Excelencia* por ser ministro excelente.

M. PERNÍ GARCÍA.

Deseo gran acierto en el desempeño de su cargo al nuevo Ministro de Instrucción pública.

ASENSIO PINAR.

Con el nombramiento de Ministro de nuestro ilustre paisano el Excelentísimo Sr. D. Antonio García Alíx, termina en España el antiguo Ministerio de Fomento; pero empieza el verdadero fomento de la Instrucción pública.

FRANCISCO MARTINEZ GARCÍA.

Navas de Jorquera.

Yo es mi amigo, particular ni político. Si alguna vez he tenido necesidad de hablar con él, me ha escuchado con la cortesía que le distingue. Mi enhorabuena de hoy por su elevación á Consejero de la Corona, es espontánea, no la guía ningún interés bastardo, pues nada me obliga.

Al felicitar al Ministro, ruego al murciano proteja la instrucción, derrame el bien que pueda sobre el suelo que le vió nacer, que el amor que sienta por su país, exceda al del más querido hijo y logrará que el pueblo de Murcia le bendiga.

M. DE HOYOS Y MASEGOSA.

Falta hacía al Magisterio un ministro de gran talla y de elevado criterio, como el que ahora se halla en el nuevo Ministerio.

F. CAMPOY PEÑA.

FINAL

Cúmpleme á mi, en primer lugar, dar las gracias á los que atendiendo mi invitación han venido á honrar mi periódico y á consolar en él el cariño y la admiración que sienten por nuestro ilustre paisano D. Antonio García Alíx.

A todos les doy las gracias quedando altamente reconocido.

Al Sr. García Alíx le suplico que acoja benévolamente esta manifestación de cariño, que por la distinta significación política y social de los que la suscriben, puede recibir como una felicitación de la ciudad de Murcia, de la patria pequeña, del paraíso de la vida.

Aquí van muchas cosas dichas con el corazón, que se le podrán hacer buenas al Sr. García Alíx, cualquiera que sea su suerte en los altibajos de la política.

Más creo: Murcia se llama la Muy Noble y Muy Leal; y si dejara de serlo con quien la honra, mancillarla alguna de sus Sietes Coronas.

J. M. T.

La Real Sociedad Económica

En sesión celebrada ayer por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, se acordó enviar un telegrama de felicitación al ilustre murciano, D. Antonio García Alíx, y nombrarle, también, socio de mérito, la mayor distinción que concede esta sociedad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Domingo 29 de Abril). San Pedro de Verona, mártir; San Roberto, San Paulino y la Divina Pastora.

Santos de mañana: Santa Catalina de Sena, Santa Magencina, San Eutropio. Santos del martes: San Felipe y Santiago, y San Segismundo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Agustinas por D.ª Rosario Viviente é hija.

Mañana lunes 30 en Santa Isabel, por D. Francisco Montejano Turpin.

El martes 1.º de Mayo en San Andrés.

CULTOS

En San Nicolás continúa esta tarde el Septenario de las Palabras que habló el Señor en la Cruz, predicando sobre la segunda, dirigida al «Buen ladrón», «Hoy serás conmigo en el Paraíso» D. Domingo Vicente Ripoll. Después de la «Palabra» será la novena del Patrocinio.

Continúan estas novenas en San Miguel, Carmelitas y San Antonio.

En San Antonio es la novena de hoy por D.ª Carmen Gimenez en sufragio de sus difuntos. Mañana lunes por la intención de D. Carlos Robles, en sufragio de su esposa D.ª Dolores Borreguero.

LAS FLORES DE MAYO

Este piadoso ejercicio empezará el martes próximo 1.º de Mayo:

En San Bartolomé, durante la misa, que se dirá á las siete de la mañana. Los días festivos será á las cuatro y media de la tarde. Los fieles que quisieran dedicar algún día ensufragio de sus difuntos, lo avisarán al Sr. Cura.

En la iglesia de Religiosas de Santa Isabel empezará á las seis y media de la mañana.

En la Merced será á las seis de la mañana y á las seis de la tarde.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se celebren el 1.º de Mayo en Isabelas serán aplicadas por el alma de D. Felipe Fernandez Martinez y las de sus hijas D.ª Dolores, D.ª Antonia y D.ª Josefa Fernandez y Fernandez.

La familia suplica á sus amigos asistan á estos cultos por lo que les dan las gracias anticipadas.

CÍRCULO CATÓLICO

La misa que hoy á las doce se dirá en el Oratorio, se aplicará por el alma de don Federico Moreno Pretel.

Por la noche á las ocho habrá en el salón de actos sesión de cuadros disolventes.

AVISOS DEL DIA

Helados para hoy: CAFE DEL SOL.—Fresa y mantecado.— Teléfono 18.

CERVECERIAS DE SEGUI, Santa Isabel y Trapería.—Mantecado, fresa, horchata y limón y la acreditadísima cerveza Danm, á presión de ácido carbónico, 15 ctmos. bock.

MARCOS AMOROS.—Mantecado, fresa, avellana y horchata de almendra.

CAFE DEL SIGLO.—Mantecado y fresa.—Cerveza á 15 ctmos. bock, y de varias marcas en botellas.

CAFE DEL ARENAL.—Mantecado, fresa y Biscuit Glacé. También se sirve la rica cerveza Mahou gaseada á presión de ácido carbónico. Se sirve á domicilio.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de tres meses, edad 20 años. Darán razón, en el Campillo, Cabezo del Esparragal, preguntando por Josefa Nicolás Martínez.

COLOCACION.—Un joven de diez y siete años; desea colocarse de criado de todo servicio, para comedor, plaza, ayuda de cámara, lacayo etc., menos cocina. Darán razón en la Carnicería Madrileña, calle de la Platería.

TELEGRAMAS

A las 8.

Es probable se modifique la combinación de cargos pasando Hernández al Tribunal contencioso, Aparicio á la subsecretaría de Gobernación y Bugallá á la de Hacienda.

Han llegado á Manila nuevos prisioneros españoles rescatados de Zayabas 19, de Batangas 40 y de Antinovan 35.

A las 10.45.

En la próxima semana se publicarán las instrucciones de la recaudación.

Se ha publicado íntegro el Manifiesto de la Unión Nacional conforme á las versiones telegrafiadas.

Paraiso ha llegado á Córdoba siendo muy visitado. Algunos edificios ostentaban colgaduras. Le cumplieron los delegados de muchas poblaciones de Andalucía.

IMPRESA DE «EL DIARIO» ALFARO, 7.